

# COMPARSAS: EL FUEGO INTERIOR

Esas mayorías unificadas por la pasión y el esfuerzo que ponen en la realización de sus proyectos las comparsas que se preparan para la edición 2008 del Carnaval de Veinticinco de Mayo, están alimentadas por el fuego interior de cada uno de sus integrantes y colaboradores. Ese fuego, tenaz, indomable y contagioso, contagió a todos y puso calor en los sitios de trabajo, tanto, que permitió no abandonar las tareas soportando condiciones desfavorables, en uno de los inviernos más crudos de los que se tenga memoria en la ciudad.

Un sistema de calefacción personal que se transmitió al conjunto, con llamadas de entusiasmo que pudieron tener como lema de cada espacio: "Tome un mate y trabaje". Y todo hecho para que Veinticinco siga sosteniendo su condición de "capital provincial del Carnaval"; para que el vecindario y los atraídos por la fiesta desde pueblos vecinos o lejanos vengan a disfrutarla; para que el compromiso de los sábados por la noche, desde enero a marzo, no decaiga y se

sostenga contra cualquier contrariedad.

Si el fuego interior que crepita en esas mayorías unificadas hizo posible el trabajo bajo las condiciones tan desfavorables que imperaron en un invierno que no concedió tregua, ¿cómo no vamos a responderle con una actitud positiva en las noches incitantes a salir que ofrece el verano, el tiempo de la fiesta grande que ofrece Veinticinco?

Estamos ingresando en la primavera, que si la naturaleza bastante imprevisible, que algunos explican y muchos soportan, no juega una mala pasada, las condiciones para el trabajo en las comparsas tendrán un alivio. Pero no olvidemos que será el alivio de los que resistieron meses sitiados por el frío y esas heladas que hacen gotear los techos.

El reconocimiento de esa capacidad de resistir y superar las condiciones críticas soportadas, merece el reconocimiento en los desfiles de la edición del 2008 del Carnaval veinticinqueño: El aplauso hasta que ardan las palmas de las manos de todos los asistentes, porque el aliento popular es más efectivo para renovar el ánimo que cualquier otra recompensa.

## VÉRTICE CULTURAL "RAMON ISMAEL BARBÁ"

Boletín de Distribución Gratuita Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite.

Tiene Editor Responsable  
Diseño Gráfico: Mariana Muriago  
Impreso en Autotipía Buenos Aires

# Vértice Cultural

Ramón Ismael Barbá



E-mail: vertice.barba25@fibertel.com.ar

## Fue habilitado el Recinto de Actividades Culturales



Frente del Museo y Recinto de Actividades Culturales "Ramón Ismael Barbá", la noche de su habilitación.

"Esta noche, por primera vez desde la muerte de nuestro padre, volverá a escucharse música en este lugar". Así lo recordó Norma Barbá, en un breve mensaje motivado por la habilitación del Recinto de Actividades Culturales, que estará integrado al Museo del Carnaval, cuya inauguración está prevista para el próximo 8 de noviembre.

El espectáculo que abrió el recinto, fue cedido para la Noche de Canciones y

Poesías que protagonizaron Alicia Zabala y Alfredo Urquiza.

Norma destacó en otro momento de su mensaje, que "Vértice Cultural está a punto de llegar a su objetivo" y remarcó que el proyecto está costando un gran esfuerzo pero el Museo y Recinto de Actividades Culturales Ramón Ismael Barbá, ha sido encarado con voluntad de sostenerlo y no me concedo permiso para caer en el desaliento".

Boletín de distribución gratuita.

septiembre 2007

14

# CARNAVAL: "MEJORAR SU REALIDAD"

El 9 de agosto pasado, "La Mañana" tituló a toda página: "El Carnaval necesita mejorar su realidad económica en 25 de Mayo" y propuso "entradas más caras y más publicidad", como una salida posible. El periódico sostiene que "resulta fundamental que las entidades hacedoras logren una justa ganancia, para que el nivel siga creciendo y no decaiga por la desilusión que sería par muchos un nuevo fracaso financiero".

Me sentí confortada por estas expresiones, porque noté fortalecida una alianza que había tenido coincidencias anteriores, pero creo que nunca de esta contundencia.

El boletín de "Vértice Cultural" sostuvo en su edición de diciembre de 2006 que "El Carnaval convocante impone la exigencia de contar con una estructura de recepción turística, donde puedan complementarse los sectores privado y público.

Un mes después, el boletín remarcó: "Es necesario acompañar el crecimiento el espectáculo artístico en todos sus componentes, con la ampliación de la calidad y la cantidad de los servicios que deben accionar como soportes de la demanda en alza. Cuando se hizo el balance del Carnaval pasado, medios oficiales y opiniones recogidas en distintos ámbitos, señalaron con precisión algunas cuestiones que se debían corregir para que el esplendor de los desfiles no se viera empañado por ninguna circunstancia".

En marzo de 2007, bajo el título de "Las Cuatro Necesidades", las definimos en términos ahora sintetizados: primera, "La necesidad de un reordenamiento de la responsabilidad del espectáculo, terminando con la confusión de competencias que permite la liberación de errores mediante el sencillo recurso de atribuírselos a la otra parte"; segunda: "La necesidad de recuperar el atraso técnico y modernizar el ámbito de la Fiesta, que demuestra en la actualidad fallas groseras en cuanto a comodidades y servicios para el público"; tercera: "La necesidad de recurrir a una agencia que tenga capacidad de acceso a los medios nacionales gráficos y audiovisuales, para que el espectáculo provoque interés en todo el país" y cuarta, "La necesidad de elaborar una doctrina de cabecera, que supere la duración de los mandatos administrativos".

Y para terminar, en un reportaje que me concedió "La Mañana" (.....) me pronuncié a favor del precio diferenciado de las entradas y puse mis reparos a la inversión que demanda el espectáculo de cierre, que demanda mucha plata que paga el Municipio y que nada tiene que ver con la Fiesta Grande del Carnaval.

Como señalé al principio fortalece mi animo la coincidencia de opiniones con "La Mañana", porque tienen tal dimensión que más claro ¡agua!

*Norma J. Barbá*

## Noche de Canciones y Poesía



Alfredo Urquiza



Alicia Zabala



Vista Parcial del Recinto cuya capacidad fue colmada



Lateral del Museo y Recinto sobre la calle 304

Como se informara en la tapa de este Boletín, el espectáculo ofrecido en el Recinto de Actividades Culturales durante el cual Alicia Zabala y Alfredo Urquiza ofrecieron a un público que les brindó cálidos aplausos, constituyó un paso previo a la inauguración oficial prevista para el mediodía del 8 de noviembre próximo, aniversario de la instalación del Fortín Mulitas, origen de nuestra ciudad.

Esa ceremonia se complementará a las 20.00 con una comida criolla abierta a todos quienes deseen sumarse a la fiesta, que será ofrecida en el espacio verde ubicado sobre la calle 304.

Vértice Cultural establecerá a partir de la fecha indicada, los horarios de visitas al Museo y además de la agenda de actos en el Recinto de Actividades Culturales, los trámites muy simples que deberán realizar las instituciones que deseen utilizar el espacio para ocuparlo en carácter de cesión.

El espectáculo del primero de septiembre, permitió apreciar la capacidad del Recinto, que puede alojar a sesenta personas sentadas, en condiciones de climatización y acústica de probada eficacia.

Esta apertura está destinada a dar cumplimiento al objetivo del proyecto: Constituirlo en una referencia de actividad abierta a las manifestaciones culturales de todos los veinticincoños.